I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y CULTURA CLÁSICA
MATERIA: FILOSOFÍA
CURSO: 1º DE BACHILLERATO. **CURSO ESCOLAR:** 2026-2027

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER…

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. **Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.**

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas

.**2- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

Criterios de evaluación:

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

3**. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis**

<u>Criterios de evaluación</u>:

.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. . Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás

.4**- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que esto requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática**

<u>Criterios de evaluación</u>:

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos

<u>Criterios de evaluación</u>:

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común

Criterios de evaluación:

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador

Criterios de evaluación:

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejo, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales

8- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Criterios de evaluación:

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

9- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes

Criterios de evaluación:

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON…

Bloque 1- El saber filosófico:
- La filosofía. Significado, orígenes, áreas, etapas históricas. La discriminación social, de género y étnica en la tradición filosófica.
- La filosofía y otros campos del saber. Funciones de la filosofía y retos actuales

Bloque 2- Conocimiento, verdad y realidad
- La lógica. El razonamiento y la argumentación.
- La lógica y el conocimiento. Las falacias y los sesgos cognitivos
- El conocimiento y la verdad. Límites del conocimiento. Dimensión social y política del conocimiento (conocimiento, poder e interés).
- Las teorías del conocimiento (racionalismo, empirismo y otras teorías) y el problema del conocimiento y la realidad
- El conocimiento científico. La Filosofía de la ciencia

Bloque 3- La realidad
- Las preguntas metafísicas fundamentales. Problemas y planteamientos básicos.

Bloque 4- El ser humano
- ¿Por qué somos como somos? Naturaleza y cultura
- Modelos filosóficos del ser humano

Bloque 5- Filosofía ética y política:
- La condición moral del ser humano y las principales teorías éticas.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo. Éticas aplicadas.
- Teorías sobre el Estado y fundamentación del poder político. Ideales, utopías y distopías.

Bloque 6- La reflexión filosófica en torno a la creación artística
- El ámbito de la estética y su relación con otros ámbitos de la cultura (Ética, Política…). La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual

Secuenciación y temporalización aproximada:

1ª Evaluación: Bloques 1 y 2
2ª Evaluación: Bloques 2, 3 y 4
3ª Evaluación: Bloques 5 y 6

ASÍ TRABAJAMOS…	ASÍ EVALUAMOS…
▪ Exposición por parte del profesorado de los contenidos fundamentales a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle (apuntes, presentaciones, guías de lectura y de análisis de textos, videos…). ▪ Lectura y comentario de textos de autores y temáticas seleccionadas, realizados tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado ▪ Discursos, disertaciones y debates en torno a los temas abordados.	**Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación**: ▪ **Observación sistemática**. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones tratadas, la participación en debates, la realización de videos…. ▪ **Tareas en el aula y en casa**. Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas…

▪ Presentación de informes escritos, comentarios de texto y de noticias de actualidad relativas a los temas tratados. ▪ Realización de presentaciones orales por parte del alumnado, así como de otros trabajos de investigación en otros formatos (podcast, video, documental, lectura dramatizada, charlas, panel de expertos, entrevistas, Simposium, blog…). ▪ Diseño e implementación de talleres relacionados con el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso con alumnado de primaria/secundaria relativos a la temática ético-social, dentro del formato de aprendizaje por servicios a la comunidad	Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía. ▪ **Trabajos y presentaciones orales:**. Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral, y en caso del formato audiovisual, el uso adecuado de dichos formatos. ▪ **Pruebas escritas**. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que elalumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificaráautomáticamente con un cero. **Calificación**: La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica. ▪ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ▪ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la

	superación de la asignatura, se conocerá al final del curso. **Mecanismos de recuperación**: Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso (recuperaciones de evaluaciones, evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria)

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FIILOSOFÍA Y CULTURA CLÁSICA
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
CURSO: 2º DE BACHILLERATO. **CURSO ESCOLAR:** 2026-2027

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER…

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. **Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

Criterios de evaluación:

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

.**2- Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás**

Criterios de evaluación:

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

3**. Comprender y expresar diferentesconcepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajocrítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencialdel patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.**

<u>Criterios de evaluación</u>:

.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagaciónsobre ellas y la identificación de las cuestiones a las queresponden

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principalesproblemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

.4**- Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de lasconcepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad,para generar una concepción complejay dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de losconflictos.**

<u>Criterios de evaluación</u>:

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta ycrítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepcionesfilosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modosde expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

<u>Criterios de evaluación</u>:

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que hanpermitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de losproblemas filosóficos más importantes, comparandomediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

<u>Criterios de evaluación</u>:

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON…

Bloque 1- Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad:
- Pensamiento presocrático
- Giro antropológico: sofistas y Sócrates
- Platón y Aristóteles: conocimiento y realidad, antropología, discusión ética, debate político.
- Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.

Bloque 2- De la Edad Media a la modernidad europea:
- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- El nacimiento de la Modernidad europea. Renacimiento, Reforma protestante y Contrarreforma. Revolución Científica.
- Racionalismo y Empirismo. Descartes y los empiristas modernos.
- Teorías políticas de la Modernidad. El contractualismo.
- El proyecto ilustrado y la filosofía kantiana.

Bloque 3- De la Modernidad a la Postmodernidad:
- El Idealismo alemán y el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- El Vitalismo de Nietzsche y la crítica a la tradición occidental y la herencia posmoderna
- La filosofía de José Ortega y Gasset
- La Escuela de Frankfurt y el análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

Secuenciación y temporalización aproximada:

1ª Evaluación: Bloque 1 y 2
2ª Evaluación: Bloque 2 y 3
3ª Evaluación: Bloque 3

ASÍ TRABAJAMOS…	**ASÍ EVALUAMOS…**

7**- Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.**

<u>Criterios de evaluación</u>:

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

▪ Exposición por parte del profesorado de los contenidos fundamentales a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle (apuntes, presentaciones, guías de lectura y de análisis de textos, videos…). ▪ Lectura y comentario de textos de autores y temáticas seleccionadas, realizados tanto	**Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación**: ▪ **Observación sistemática**. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones

por parte del profesorado como por parte del alumnado, ajustándose a los criterios de la prueba de acceso a la Universidad. ▪ Disertaciones, ajustándose a los criterios de la prueba de acceso a la Universidad ▪ Debates en torno a los temas abordados. ▪ Trabajos de investigación y de exposición en distintos formatos (podcast, video, documental, artículo de revista, simposium, exposiciones orales…)	tratadas, la participación en debates, la realización de videos…. ▪ **Tareas en el aula y en casa**. Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas… Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía. ▪ **Trabajos y presentaciones orales:**. Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral, y en caso del formato audiovisual, el uso adecuado de dichos formatos. ▪ **Pruebas escritas**. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero. **Calificación**: La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloquese calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica. ▪ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ▪ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una

	calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso. **Mecanismos de recuperación**: Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso (recuperaciones de evaluaciones, evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria)

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y CULTURA CLÁSICA
MATERIA: PSICOLOGÍA
CURSO: 2º DE BACHILLERATO. **CURSO ESCOLAR:** 2026-2027

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER…

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.

1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos *online*, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.

2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.

2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.
2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.
2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.

2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.

3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, **ya sean privados, profesionales o sociales.**

3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.

3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.

3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional

.4**. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano**.

4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.

4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.

4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.

5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico.

5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.
5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.

5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.

5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.

5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON…

Los saberes básicos se organizarán de la siguiente manera:

Bloque temático 1- La psicología: Qué es; Teorías y tendencias psicológicas

Bloque temático 2- Fundamentos biológicos de la conducta y del psiquismo

Bloque temático 3- ***Archipiélago humano***. Procesos psicológicos básicos y complejos : Sensación, percepción y memoria; emoción y motivación; inteligencia racional y emocional; habilidades cognitivas (pensamiento); la creatividad; la consciencia y los sueños

Bloque temático 4- Conducta, persona y sociedad: Aprendizaje; Relaciones. Personalidad, Psicología social.

Bloque temático 5- Psicopatología: Los trastornos psicológicos. Las terapias.

Secuenciación y temporalización aproximada:

1ª Evaluación: Bloques 1 y 2, 3 (Emoción, motivación, inteligencia emocional)
2ª Evaluación: Bloques 3 y 4 (Aprendizaje, relaciones, Psicología social), 5 (de Psicopatología y terapias)
3ª Evaluación: Bloque 4 (Personalidad)

ASÍ TRABAJAMOS…	**ASÍ EVALUAMOS…**
▪ Exposición por parte del profesorado de los contenidos fundamentales a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle (apuntes, presentaciones, guías de lectura y de análisis de textos, videos…). ▪ Lectura de autores y temáticas seleccionadas, realizados tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado ▪ Impartición de la materia en forma de taller para que el alumnado sea activo en el Programa de Bienestar Emocional y el de Hábitos de vida saludable como Agentes de Salud Mental y a su vez pueda impartir talleres a otros miembros de la comunidad educativa y de la localidad	**Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación**: ▪ **Observación sistemática**. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones tratadas, la participación en debates, la realización de videos…. ▪ **Tareas en el aula y en casa**. Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas… Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna

- Los contenidos y las competencias se trabajarán a lo largo del curso a través de situaciones de aprendizaje relacionadas con sus intereses, motivaciones y necesidades y con distintos formatos (no sólo el taller) para la concienciación, sensibilización, conocimiento, promoción e implementación de la salud mental y el bienestar emocional, que además de los talleres, puedan incorporar:

 - grabación de trabajo de investigación (video, documental, corto)
 - entrevistas
 - exposiciones orales de investigaciones/experimentos/ entrevistas/ comentario de lecturas/ presentación de casos.
 - Charlas/conferencias
 - Blog
 - Canal de psicología en youtube
 - Talleres
 - Relatos / lecturas para iniciarse en(hacer una biblioteca por alumnos para alumnos).
 - Monólogos.
 - Podcasts.
 - Booktrailer
 - Artículos de revista (siguiendo el protocolo de los artículos de prensa especilizada: abstract, conceptos clave, cuerpo del artículo, citas).
 - Juegos psicoeducativos
 - role-playing
 - Mesa redonda

debidamente justificada

- **Trabajos y talleres**

Calificación:

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.

- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso (recuperaciones de evaluaciones, evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria)

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

RESUMEN DE PROGRAMACIÓN - LATÍN 4º ESO - CURSO 2026/27

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.
1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.
1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno.
1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.

1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.

Competencia específica 2: Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural:

2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.
2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.
2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

Competencia específica 3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Competencia específica 4: Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje:

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 5: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad:

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la

importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN:

Tema 1: El latín en el marco de las lenguas indoeuropeas; la flexión y los casos; la primera declinación; el presente de indicativo; estructura de la oración simple; la familia y la sociedad en Roma; diosas de Roma.
Tema 2: El turismo en Roma; la segunda declinación; la vivienda en Roma; la gastronomía en Roma; la indumentaria en Roma; dioses de Roma.
Tema 3: El patrimonio; los adjetivos de tres terminaciones; el pretérito imperfecto de indicativo; las termas en Roma; el urbanismo; los gladiadores; los sistemas de escritura.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

TEMA 4: Las clases sociales; la tercera declinación; el infinitivo; los verbos irregulares possum y volo; los complementos de lugar; la fundación de Roma; las magistraturas romanas; la expansión geográfica de Roma; el mito de Perseo.
TEMA 5: Las fake news en Roma; la tercera declinación (los temas en vocal), el modo imperativo, los complementos de tiempo; el marco histórico y geográfico del imperio; el mito de Europa y el mito de Edipo.
TEMA 6: Los pronombres personales; el tema de perfecto; los complementos circunstanciales de compañía y modo; el ejército; la red de calzadas de Roma; el Derecho Romano; las aventuras de Ulises; las lenguas romances; la formación de palabras.

TERCERA EVALUACIÓN:

TEMA 7: La multiculturalidad en Roma; las declinaciones cuarta y quinta; el futuro imperfecto de indicativo; las preposiciones en latín; el nacimiento en Roma; la romanización de la Península Ibérica; el mito de Jasón y los Argonautas.
TEMA 8: La Unión Europea y Roma; los demostrativos; el participio; los numerales; la religión en Roma (el culto público y privado); el mito de Teseo.
TEMA 9: Los adjetivos de la tercera declinación; el tema de presente y de perfecto de la voz pasiva; la construcción de la oración pasiva; la formación de adverbios; los géneros literarios; la fábula de Píramo y Tisbe; el mito de Eco y Narciso; los tópicos literarios; el nacimiento de los dioses; los primeros testimonios en lengua románica; la formación de palabras (relacionadas con la organización política y social y con los numerales); la contaminación en Roma.

ASÍ TRABAJAMOS	ASÍ EVALUAMOS
- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente. - Revisión periódica y adaptación a las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de un curso que cierra ciclo y atendiendo al perfil competencial de salida del alumnado. - Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las nuevas situaciones de aprendizaje y participación en programas del centro. - Metodología tradicional combinada con estrategias de inmersión en los textos y contenidos gramaticales para una nueva familiarización más intuitiva o visual que memorística. - Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías	- La evaluación de la materia pasa principalmente por la atención a las competencias en comunicación lingüística (CCL), competencia plurilingüe (CP), competencia conciencia y expresión culturales ((CCEC), competencia personal, social y de aprender a aprender ((CPSAA), competencia digital (CD), competencia ciudadana (CC) y competencia emprendedora (CE). -Evaluaremos atendiendo a los criterios relacionados con los saberes correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. Los instrumentos de evaluación pasarán por las pruebas habituales, además de tareas que incorporan criterios ligados a competencias no estrictamente lingüśiticas - Los saberes básicos relacionados con

gramaticales descritas. - Valoración de la faceta creativa en la definición de los productos finales de las correspondientes unidades didácticas. - Trabajo personal de afianzamiento de las estructuras vistas y corrección obligada en el aula. - Acceso a recursos didácticos en el aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como materiales y tareas colgadas por el profesor en internet. - Lectura y análisis de textos significativos de la literatura clásica grecolatina. - Visitas a yacimientos arqueológicos con huella en la cultura grecolatina en nuestra comunidad, así como visitas a museos y espectáculos teatrales si la ocasión lo permite.	criterios de evaluación culturales se evaluarán con rúbricas, listas de cotejo, así como la observación directa del aprendizaje a través del trabajo diario, la participación en clase, producciones escritas (cuadernos, redacciones, diarios de lectura…), producciones orales (intervenciones en clase, debates, exposiciones…), pruebas escritas y orales y productos finales. - Al menos se realizarán dos pruebas escritas por trimestre de contenidos lingüísticos. - También se emplearán en la evaluación cuestionarios presenciales o en internet sobre saberes básicos relacionados con los aspectos culturales.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN - CURSO 2026/27

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: GRIEGO I

CURSO: 1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS Y CRITERIOS

Competencia específica 1: Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido:

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Identificar y analizar, de manera autónoma, unidades lingüísticas regulares e irregulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.

1.3. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

1.4. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5 Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.

1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2: Distinguir los étimos y formante griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado:

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Analizar críticamente estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3: Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea:

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρητή, δόξα, ἀγών, κάθαρσις, ὕβρις en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4: Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida:

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas:

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN:

- TEMA 1: El griego en el contexto de las lenguas indoeuropeas, el alfabeto griego y su pronunciación; transcripción de términos griegos al castellano.
- TEMA 2: El marco geográfico griego; desinencias de las formas verbales; caso, género y concordancia; nominativo y acusativo de la segunda declinación; palabras en castellano derivadas de σκοπεῖ, σοφία, λόγος; el campesino ateniense; texto de Estrabón.
- TEMA 3: Los pueblos de Grecia; el presente de indicativo e imperativo activo; la segunda declinación; las preposiciones εἰς, ἐκ, ἐν, πρός; la esclavitud en Grecia; palabras en castellano derivadas de ἥλιος, μέτρον, χρόνος.
- TEMA 4: El infinitivo; el artículo; los sustantivos neutros de la segunda declinación; el demo y la polis; palabras en castellano derivadas de λίθος, γράφω, μόνος, μέγας y φωνή.
- TEMA 5: La MUJER EN GRECIA;todas las formas del presente de indicativo; la primera declinación (sustantivos, artículos y adjetivos); masculinos de la primera declinación; la formación de adverbios; textos del Código de Gortina

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- TEMA 6: Dioses y hombres; los verbos contractos en alfa; concordancia del sujeto neutro y el verbo; la elisión; pronombres personales; adjetivos posesivos; el adjetivo atributivo y predicativo; textos de Diálogos de los dioses, de Luciano de Samosata.
- TEMA 7: La mitología; la voz media; los usos del dativo; las preposiciones; textos de las Historias, de Heródoto.

- TEMA 8: HOMERO; los sustantivos de tema en dental y de tema en nasal de la tercera declinación; los pronombres reflexivos, interrogativo e indefinido; textos de Odisea, de Homero.
- TEMA 9: La ciudad; los participios de presente de la voz media; la voz media de los verbos contractos en alfa; sustantivos de tema en líquida vibrante de la tercera declinación; el adjetivo irregular πᾶς πᾶσα πᾶν; los numerales; textos de la Constitución de los Atenienses, de Aristóteles.
- TEMA 10: Atenas; los participios de presente activos; sustantivos de tema en diptongo de la tercera declinación; los usos del genitivo; texto de la Descripción de Grecia de Pausanias.
- TEMA 11: Festivales; los sustantivos de tema en vocal de la tercera declinación; los verbos impersonales; repaso de los verbos; textos de las Bacantes de Eurípides.
- TEMA 12: La medicina griega; el aoristo; los participios de aoristo sigmático; lista de aoristos; textos de Caracteres, de Teofrasto.

TERCERA EVALUACIÓN:

- TEMA 13: Hacia el Pireo; aoristo sigmático y formas verbales de pasado; el pretérito imperfecto irregular de εἰμί; aoristos sigmáticos de verbos en consonante líquida; aoristos sigmáticos irregulares; el aumento de los verbos compuestos; Textos de Los ingresos públicos de Jenofonte.
- TEMA 14: Otras culturas antiguas; el pretérito imperfecto; las oraciones de relativo; sustantivos y adjetivos de la tercera declinación en -ες; expresiones de tiempo; textos de Historias de Polibio
- TEMA 15: La democracia; el grado comparativo de los adjetivos regulares e irregulares; la comparación de los adverbios; superlativos en -ως; adjetivos demostrativos; ; interrogativos e indefinidos; textos de Historia de la Guerra del Peloponeso de Tucídides.
- TEMA 16: El teatro; los aoristos atemáticos; los verbos contractos en ómicron; sustantivos contractos de la segunda declinación; textos de Poética de Aristóteles.

TRABAJAMOS ASÍ	ASÍ EVALUAMOS
- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente. - Adaptación de las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria. - Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las actividades complementarias programadas por el centro y también en actividades diarias lectivas comunes en el centro. - Metodología tradicional combinada con estrategias de "inmersión" en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística. - Trabajo cooperativo en las actividades, cuando la ocasión lo permita. - Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas. - Acceso a los recursos didácticos en el propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en carpeta compartida de Google Drive. - Lectura de textos significativos de la literatura griega. - Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.	- La evaluación de la materia pasa principalmente por la atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE). - Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos serán claves en la calificación parcial y final del alumnado. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, traducción y comentario de textos, léxico y cultura clásica. Los instrumentos de evaluación serán: las pruebas escritas, y tareas que incorporan criterios ligados a competencias no estrictamente lingüísticas. - Al menos se realizarán dos pruebas escritas por trimestre (análisis sintáctico, morfológico, traducción, comentario de textos literarios, palabras derivadas en castellano del griego clásico, transcripción de términos griegos al castellano, historia, cultura y sociedad de Grecia clásica. - También se evaluarán pruebas, cuestionarios y comentarios de textos vinculados a los contenidos culturales.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN - CURSO 2026/27

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS
MATERIA: LATÍN I
CURSO: 1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS Y CRITERIOS

Competencia específica 1: Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido:

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2: Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua del repertorio individual del alumnado para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados del léxico nuevo o especializado:

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3: Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea:

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4: Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida:

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y

reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas:

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN:

- **TEMA 1:** El latín en el contexto de las lenguas indoeuropeas; la primera declinación; los géneros literarios; el enunciado de los verbos; el presente de indicativo activo de todas las declinaciones; los complementos circunstanciales de lugar; textos clásicos sobre las Musas.
- **TEMA 2:** La segunda declinación y el pretérito imperfecto de indicativo activo; la aposición.
- **TEMA 3:** La tercera declinación (temas en consonante); la apofonía; el infinitivo de presente; las oraciones coordinadas; textos relacionados con la creación del mundo.

2ª EVALUACIÓN:

- **TEMA 4**: Los temas en vocal de la tercera declinación; el futuro imperfecto de indicativo; textos sobre la figura de Penélope
- **TEMA 5:** Los adjetivos de la tercera declinación; el adjetivo sustantivado; el tema de perfecto; palabras patrimoniales y cultas; las fábulas de Higinio.
- **TEMA 6**: Las declinaciones cuarta y quinta; la evolución de las vocales al castellano; las preposiciones; los epigramas de Marcial.

3ª EVALUACIÓN:

- **TEMA 7**: Los pronombres personales; los adjetivos posesivos; el tema de presente de la voz pasiva; la evolución de las consonantes del latín al castellano; el dativo posesivo.
- **TEMA 8:** Los pronombres-adjetivos demostrativos; la evolución de las consonantes; la oración de relativo.
- **TEMA 9**: Los numerales; el tema de perfecto de la voz pasiva y el participio; el participio concertado.

TRABAJAMOS ASÍ:	ASÍ EVALUAMOS:
- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente. - Adaptación de las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria. - Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las actividades complementarias programadas por el centro - Metodología tradicional combinada con estrategias de "inmersión" en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística. - Trabajo cooperativo en las actividades, cuando la ocasión lo permita. - Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas. - Acceso a los recursos didácticos en el propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en carpeta compartida de Google Drive. - Lectura de textos significativos de la literatura latina. - Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.	- La evaluación de la materia pasa principalmente por la atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE). - Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos serán claves en la calificación parcial y final del alumnado. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. Los instrumentos de evaluación serán: las pruebas escritas, y tareas que incorporan criterios ligados a competencias no estrictamente lingüísticas. - Al menos se realizarán dos pruebas escritas por trimestre (análisis sintáctico, morfológico, traducción, comentario de textos literarios, evolución fonética, derivados cultos y patrimoniales) - También se evaluarán pruebas, cuestionarios y comentarios de textos vinculados a los contenidos culturales.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN - CURSO 2026/27

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS
MATERIA: LATÍN II
CURSO: 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS Y CRITERIOS

Competencia específica 1: Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas,correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las

lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2: Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado:

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados:

Competencia específica 3: Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea:

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4: Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida:

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia,

para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas:

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

SABERES BÁSICOS

- **Morfología**: Morfología nominal: formas menos regulares e irregulares. Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos. Conjugación perifrástica.

- **Sintaxis:** La oración compuesta: Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Subordinación adjetiva, sustantiva y adverbial. Sintaxis del participio.

- **Literatura latina:** Los géneros literarios: Épica. Historiografía. Lírica. Oratoria. Comedia latina. Fábula.

- **Textos:** Traducción e interpretación de textos en latín clásico, preferentemente en prosa y de acuerdo con la programación de las pruebas de acceso a la universidad. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos trabajados. Identificación de las características formales de los textos.

- **Léxico:** ampliación de vocabulario básico latino: invariables (conjunciones); léxico literario y filosófico. Evolución fonética –y, en su caso, morfológica y semántica- del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

TRABAJAMOS ASÍ	ASÍ EVALUAMOS
- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente. - Adaptación de las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria. - Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las actividades complementarias programadas por el centro - Metodología tradicional combinada con estrategias de "inmersión" en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística. - Trabajo cooperativo en las actividades, cuando la ocasión lo permita. - Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas. - Acceso a los recursos didácticos en el propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en carpeta compartida de Google Drive - Lectura de textos significativos de la literatura latina. - Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.	- La evaluación de la materia pasa principalmente por la atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE). - Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos constituirán la parte más importante de la calificación parcial y final del alumnado. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. - Los instrumentos de evaluación pasan por las pruebas habituales y tareas que incorporan criterios propuestos para este nivel de la materia. - Se consolidan las líneas adoptadas por este departamento a lo largo de muchos cursos debido a los buenos resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas de acceso a la universidad. - El número de pruebas escritas serán al menos dos por trimestre. - La principal destreza será el análisis sintáctico y morfológico, la traducción de textos clásicos en latín, el comentario de textos literarios clásicos (en castellano) y el comentario de la evolución fonética de palabras del latín al castellano. - Entrega de tareas consistentes en el análisis, traducción y comentario de textos clásicos, y comentarios literarios en castellano. - Cuestionarios y tareas para determinados criterios de evaluación vinculados a los contenidos culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN:

- TEMA 1: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas; lexemas, sufijos, y prefijos latinos usados en la propia lengua; términos patrimoniales, cultismos y semicultismos; leyes de evolución fonética
- TEMA 2: Repaso de toda la morfología nominal y verbal (verbos regulares e irregulares).
- TEMA 3: Los casos y sus funciones; morfología y sintaxis del participio; la poesía épica y sus textos.
- TEMA 4: Morfología y sintaxis del infinitivo; las subordinadas de relativo; el teatro en Roma y sus textos.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- TEMA 5: Los grados del adjetivo; los valores de "cum"; forma y usos del gerundio; forma y usos del gerundivo; forma y usos del supino; la poesía lírica y sus textos.
- TEMA 6: Los valores de "ut".
- TEMA 7: Las subordinadas adverbiales condicionales.
- TEMA 8: Los verbos deponentes y deponentes; la oratoria y sus textos.

TERCERA EVALUACIÓN:

- TEMA 9: El estilo indirecto; las subordinadas sustantivas de temor; las interrogativas indirectas; la conjugación perifrástica activa y pasiva.
- TEMA 10: La historiografía y sus textos.
- TEMA 11: Latinismos.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO:FILOSOFÍA Y CULTURA CLÁSICA
MATERIA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS
CURSO: 2º ESO. **CURSO ESCOLAR:** 2026-2027

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER…

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. Investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientosy juicios morales de manera autónoma y razonada.

Criterios de evaluación:

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Criterios de evaluación:

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.
2.3. Contribuir a generar u n compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas o las y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Criterios de evaluación:
3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.
3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realizad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.
Criterios de evaluación:
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON…

1. Autoconocimiento (la persona, los valores y fortalezas del carácter).
2. Regulación emocional y habilidades sociales y de comunicación.
3. Habilidades cognitivas y de razonamiento moral en la resolución de conflictos en democracia
4. Los derechos humanos y el proyecto político de la modernidad
5. Responsabilidad social. La desigualdad, la injusticia
6. La ciudadanía en el mundo actual. Compromiso con el bien común. Ética ambiental

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre- Octubre
	2	Noviembre- Diciembre
2ª Ev.	3	Diciembre-Enero
	4	Febrero- Marzo
3ª Ev.	5	Abril-Mayo
	6	Mayo-Junio

ASÍ TRABAJAMOS…

ASÍ EVALUAMOS…

▪ Exposición de la profesora de los conceptos fundamentales de la materia. ▪ Trabajo individual/ parejas/pequeño grupo a partir de los contenidos. ▪ Trabajo en grupo, presentación de lo realizado al finalizar cada clase, puesta en común. ▪ Trabajos de investigación y exposición a través de diferentes formatos (exposiciones orales, posters, podcasts, vídeos, artículos de revista…) ▪ Creación de talleres y juegos para clase y para otros cursos en relación a temas de la materia. ▪ Diseño y participación en las actividades de los programas del centro como Escuela Espacio de Paz, Igualdad, Bienestar emocional….	**Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación**: ▪ **Observación sistemática**. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones tratadas la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas, juegos… Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía. ■ Trabajos y presentaciones orales:. Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral. Calificación: La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica. ■ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ■ La calificación final se obtiene calculando la media de las notas obtenidas en las cuatro competencias específicas de la materia. Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener una calificación igual o mayor

	que 5. ■ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso. Mecanismos de recuperación: Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

parte del alumnado.	cuestiones tratadas la participación en debates, etc. ▪ **Tareas en el aula y en casa**. Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas… Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía. ▪ **Trabajos y presentaciones orales:**. Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral. **Calificación**: La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica. ▪ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ▪ La calificación final se obtiene calculando la media de las notas obtenidas en las cuatro competencias específicas de la materia. Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario

	obtener una calificación igual o mayor que 5. ▪ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso. **Mecanismos de recuperación**: Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.